



PUNTA ARENAS, Febrero 11 de 2009

NUM. 501 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Antecedente N°5732, que dio origen a Decreto Alcaldicio N° 3806 de 19 de Noviembre de 2009, que traslada especies desde la Administración Municipal hacia la Secretaría Municipal;
- ✓ E-mail, de 11 de Febrero de 2009, Administración Municipal;
- ✓ E-mail, de 11 de Febrero de 2009, de Director Secplan;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 91 y 92 de 09 de Enero de 2009 y 1642 y 1643 de 30 de Septiembre de 2004;

DECRETO:

1. **MODIFICASE** el **Decreto Alcaldicio N°3806 de 19 de Noviembre de 2008**, que traslada especies desde la Administración Municipal hacia la Secretaría Municipal (traslado 120), en el sentido de excluir la especie que a continuación se detalla:

01 NOTEBOOK, MARCA ACER MODELO BL50 512 MB DE 120 GB SERIE LXAY90C00772308D8D1601 CON BOLSO COLOR NEGRO, **INVENTARIO 8281.**

2. **DEJASE ESTABLECIDO** que para todos los efectos legales, se mantiene vigente todo lo no modificado en el Decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



CLAUDIA GASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL

LAGM/CCK/pva.-

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Administración y Finanzas
- Sección Inventarios
- Dirección de Control
- Antecedentes
- Archivo.-

LUIS ANTONIO GONZÁLEZ MUÑOZ
DIRECTOR SECPLAN